

NORMA DE CONSTRUCCIÓN MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE EQUIPOS EN ÁREAS DE TRABAJO Y ZONAS ADYACENTES A DEMOLICIONES



CONTROL DE CAMBIOS									
Fecha			Elaboró	Revisó	Aprobó	Descripción	Entrada en vigencia		
DD	MM	AAAA					DD	MM	AA
15	11	2017	SAOV	PAGM	LFAG	Creación	01	01	2018

MULTINEGOCIOS	OBRAS CIVILES	NC-MN-OC08-13	REV. 0
	MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE EQUIPOS EN ÁREAS DE TRABAJO Y ZONAS ADYACENTES A DEMOLICIONES	ELABORÓ: SAOV	REVISÓ: PAGM
		APROBÓ: LFAG	FECHA:
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS	ANSI A		ESCALA: N/A
		UNIDAD DE MEDIDA: INDICADA	PÁGINA: 1 de 5

CONTENIDO

1.	OBJETO	3
2.	ALCANCE	3
3.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	3
4.	REQUISITOS TÉCNICOS	3
4.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
4.2.	DISPOSICIONES GENERALES	4
5.	PROTECCIÓN CONTRA EL POLVO	4
6.	PROTECCIÓN CONTRA LA HUMEDAD.....	4
7.	PROTECCIÓN CONTRA IMPACTO.....	4
8.	MATERIALES.....	5
9.	LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	5



MULTINEGOCIOS	OBRAS CIVILES	NC-MN-OC08-13	REV. 0
	MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE EQUIPOS EN ÁREAS DE TRABAJO Y ZONAS ADYACENTES A DEMOLICIONES	ELABORÓ: SAOV	REVISÓ: PAGM
		APROBÓ: LFAG	FECHA:
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS	ANSI A	ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: INDICADA
		PÁGINA: 2 de 5	

1. OBJETO

Esta norma tiene como propósito establecer los requisitos técnicos que se deben cumplir para realizar la protección adecuada de los equipos usados en una obra.

2. ALCANCE

Esta norma aplica para todos los equipos presentes en una obra que requieran protección contra polvo, humedad e impacto.

Este documento reemplaza en su totalidad a la Norma y Especificación General de Construcción:

- NEGC 106-00 *Medidas de protección especial para los equipos existentes en las áreas de trabajo o zonas adyacentes.*

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA



Los reglamentos, las normas técnicas nacionales e internacionales y demás documentos empleados como referencia en esta norma de construcción, deben ser considerados en su versión más reciente.

DOCUMENTO	NOMBRE
Norma de EPM NC-MN-OC02-01	Demoliciones
Norma de EPM NC-MN-OC01-04	Cargue, retiro y disposición del material sobrante de excavaciones
Norma de EPM NC-MN-OC03-01	Excavaciones
Norma de EPM NC-MN-OC04-03	Explanación, corte y nivelación del terreno
Decreto Gerencial 1266 de 2002 de EPM	“En el cual se adopta la norma técnica y especificación general de construcción “NEGC” 1300 – Impacto Comunitario.” O la disposición que lo complemente, modifique, sustituya o derogue.
Manual EPM	Manual Corporativo de Procedimientos de Seguridad

4. REQUISITOS TÉCNICOS

4.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Esta norma comprende las actividades de seguridad y protección de las instalaciones y equipos en los sitios donde se desarrollan trabajos de demolición o construcción.

MULTINEGOCIOS	OBRAS CIVILES	NC-MN-OC08-13	REV. 0		
	MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE EQUIPOS EN ÁREAS DE TRABAJO Y ZONAS ADYACENTES A DEMOLICIONES	ELABORÓ: SAOV	REVISÓ: PAGM		
		APROBÓ: LFAG	FECHA:		
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS	ANSI A		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: INDICADA	PÁGINA: 3 de 5

4.2. DISPOSICIONES GENERALES

Cuando se realicen trabajos que comprendan actividades de excavación, demolición de mampostería, concreto, revoque, enchape, pintura, etc., o construcciones que impliquen la manipulación de material húmedo o particulado, se debe asegurar la integridad y el correcto funcionamiento de los equipos instalados en el área de trabajo mediante medidas apropiadas de seguridad y protección definidas por los diseñadores y EPM.

Se debe contar con personal, equipos e insumos necesarios para el aseo y limpieza permanente del área de trabajo, lo cual incluye escobas, aspiradoras, extractores, y demás elementos que sean necesarios para garantizar la debida protección de todos los equipos.

Los elementos de la edificación que no sean intervenidos, tales como muebles, equipos de oficina, mecánicos, eléctricos, electrónicos, etc., deben contar con estas medidas de protección.

Estas medidas de protección comprenden actividades de protección contra el polvo, humedad e impacto.

5. PROTECCIÓN CONTRA EL POLVO



Comprende la colocación y fijación de la tela adecuada, sobre armazones de madera o metálicos, que cubran en su totalidad los equipos que requieran protección, y la limpieza permanente del área de trabajo hasta donde pueda llegar el polvo generado por las actividades contractuales.

6. PROTECCIÓN CONTRA LA HUMEDAD

Comprende la colocación y fijación de membranas impermeables que cubran en su totalidad los equipos que requieran protección, y la limpieza permanente del área de trabajo hasta donde pueda llegar el agua utilizada en las actividades contractuales.

7. PROTECCIÓN CONTRA IMPACTO

Comprende la colocación de armazones de madera o metálicos, y la colocación y fijación de elementos apropiados para garantizar la debida protección de todos los equipos contra golpes accidentales con herramientas, escombros de demolición o cualquier otro evento que los ponga en peligro de sufrir un impacto. Las barreras de protección pueden ser rígidas o flexibles, pero en todo caso deben ser lo suficientemente resistentes para garantizar que los equipos objeto de protección no sufran daño alguno durante de la ejecución de los trabajos por efecto de impactos.

MULTINEGOCIOS	OBRAS CIVILES	NC-MN-OC08-13	REV. 0		
	MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE EQUIPOS EN ÁREAS DE TRABAJO Y ZONAS ADYACENTES A DEMOLICIONES	ELABORÓ: SAOV	REVISÓ: PAGM		
		APROBÓ: LFAG	FECHA:		
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS	ANSI A		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: INDICADA	PÁGINA: 4 de 5



8. MATERIALES

- Andamios metálicos
- Marcos de madera
- Mallas y telas de protección
- Láminas de acero o madera
- Aspiradores
- Extractores
- Escobas
- Jabones y detergentes

9. LISTADO DE ACTIVIDADES GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

A continuación, se describen las actividades necesarias para llevar acabo la protección de equipos en el área de trabajo o zonas adyacentes:

- Limpieza permanente del área de trabajo (NC-MNOC08-13).
- Instalación de los elementos de protección (NC-MNOC08-13).
- Sostenimiento de los elementos de protección durante el tiempo que duren los trabajos (NC-MNOC08-13).
- Retiro de los elementos de protección (NC-MNOC08-13).

MULTINEGOCIOS	OBRAS CIVILES	NC-MN-OC08-13	REV. 0		
	MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE EQUIPOS EN ÁREAS DE TRABAJO Y ZONAS ADYACENTES A DEMOLICIONES	ELABORÓ: SAOV	REVISÓ: PAGM		
		APROBÓ: LFAG	FECHA:		
CENTROS DE EXCELENCIA TÉCNICA UNIDAD NORMALIZACIÓN Y LABORATORIOS	ANSI A		ESCALA: N/A	UNIDAD DE MEDIDA: INDICADA	PÁGINA: 5 de 5